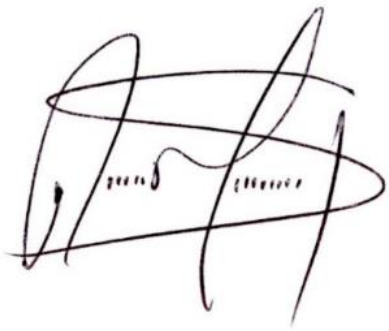
CERTIFICACIÓN DE GARANTIA TECNICA

Yo **ADOLFO MANJARRES PIÑACUE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.777.737 actuando en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de la empresa CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S con NIT. 900.846.370-6 bajo la gravedad de juramento manifiesto que la garantía técnica mínima requerida en este proceso se amparara la totalidad de los siguientes aspectos:

1. Que ampare la calidad de los bienes y/o servicios.
2. Que ampare cada uno de los requerimientos técnicos.
3. Que sean nuevos y de primera calidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas.
4. Que sea por un término no inferior a 12 meses, contados a partir de la entrada de los bienes al almacén.

Dada en Neiva- Huila, a los 20 días del mes de Abril del 2020.



FIRMA: _____
ADOLFO MANJARRES PIÑACUE
Representante Legal.
C.C. 80.777.737 de Bogotá D.C
controlservicesing@gmail.com
311 223 5211 - 8571456